



Resolución de Decanato 23 / 2026 - TAR -UNSa

Autoriza contratación del personal bajo sistema de Locación de Servicios y en condición de Autónomo por el período de febrero a mayo 2.026 - Expte. N° 9/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
10/02/2026

VISTO

La necesidad de contar con personal en las distintas áreas y sectores de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, durante el período comprendido entre el 1 de febrero y hasta el 31 de mayo de 2.026; y

CONSIDERANDO

Que resulta necesario dar respuesta a la falta de personal y cargos Nodocentes en cantidad óptima para el desarrollo habitual de las tareas que se llevan adelante en cada área de la Facultad.

Que por Res. CS N° 560/25 se aprueba el presupuesto de la Universidad Nacional de Salta y la asignación de Fondos correspondientes a la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal para el Ejercicio 2026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

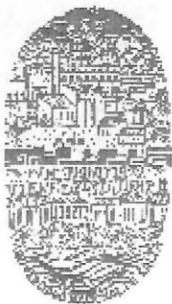
EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la contratación del personal bajo el sistema de Locación de Servicios y en condición de Autónomos para cumplir funciones en las distintas áreas y sectores de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, por el período comprendido desde el 1 de febrero y hasta el 31 de mayo de 2.026, y retribución mensual de acuerdo al siguiente detalle:

	Apellido y Nombre	Función	Febrero a Mayo 2.026
1	CAMACHO, Gloria Lucia	Bibliotecaria	\$332.000,00
2	CASIMIRO, Natalia	Maestranza	\$332.000,00
3	CEBALLOS, Paola Salome	Administrativa	\$332.000,00
4	CHAMPISIEN, Paola Alejandra	Psicóloga	\$490.000,00
5	CUELLAR, María Laura	Administrativa	\$442.000,00
6	DAHAN, Selim Omar	Informático	\$332.000,00
7	FLORES, Karina Yankarla	Médica	\$442.000,00
8	JOTAYAN, Romina Julieta	Enfermera	\$442.000,00
9	MANSILLA, Ricardo Martín	Chofer	\$623.000,00
10	MORENO, Brenda Yaquelin	Informática	\$332.000,00
11	MURGUIA, Nelda Ofelia	Administrativa	\$442.000,00
12	PALENQUE, Lisa Anabel	Informática	\$332.000,00
13	RIVERA, Fernando	Administrativa	\$442.000,00
14	SOWA, Alba Camila	Administrativa	\$400.000,00
15	Vacante	Administrativa	\$332.000,00
16	Vacante	Albañilería y Reparaciones	\$450.000,00
17	Vacante	Auxiliar de Cocina	\$332.000,00



Resolución de Decanato 23 / 2026 - TAR -UNSa

Autoriza contratación del personal bajo sistema de Locación de Servicios y en condición de Autónomo por el período de febrero a mayo 2.026 - Expte. N° 9/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
10/02/2026

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO que el Decanato podrá modificar los contratos en cuanto a beneficiarios, vigencia y retribución en la medida que cumpla con las necesidades de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que se origine por el cumplimiento de la presente resolución al presupuesto de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, correspondiente al ejercicio 2.026.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE SABER a los interesados y notifíquese a la Dirección Contable y Patrimonial y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSIÓN Y ESTUDIANTILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.